



FOFAES-V/S 326-01

Hermosillo, Son., a 29 de Marzo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-02-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	94	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Agrícola - 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	504,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	504,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

pl.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-03-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Account Type, Sub-account, Description, and Budgetary Allocation. Includes rows for 'Nombre del Beneficiario', 'Abono a', 'Recursos con cargo al patrimonio de la', 'Programa a cargar', 'Importe Total', and 'Fecha de Pago'.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Handwritten signature of Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretary of SAGARHPA and Vice President of the Technical Committee of FOFAES.

Handwritten initials 'D.P.'



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-04-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Name of Beneficiary, Relation Annex of 43 Beneficiaries, Subaccount, Description, and Budgetary Allocation. Includes rows for 'Abono a', 'Recursos con cargo al patrimonio de la', 'Programa a cargar', 'Importe Total', and 'Fecha de Pago'.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Handwritten signature of Ing. Héctor Ortíz Ciscomani, Secretary of SAGARHPA and Vicepresident of the FOFAES Technical Committee.

Handwritten initials



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-05-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, and Afectación Presupuestal. It details the payment structure for agricultural equipment and infrastructure support in 2011.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Handwritten signature of Ing. Héctor Ortíz Ciscomani, Secretary of SAGARHPA and Vicepresident of the FOFAES Technical Committee.

C.c.p. Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

Handwritten initials 'P.P.'



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-06-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Relation, Sub-account, Description, and Budgetary Allocation. Includes rows for 'Recursos con cargo al patrimonio de la:', 'Programa a cargar:', 'Importe Total:', and 'Afectación Presupuestal'.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Handwritten signature of Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

Handwritten initials 'A.P.'



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-07-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, Afectación Presupuestal, and Fecha de Pago. It details the payment of 4,952,135.00 for agricultural equipment and infrastructure support.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Handwritten signature of Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretary of SAGARHPA and Vice President of the FOFAES Technical Committee.

Handwritten initials 'R.P.'



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-08-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Est.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	11,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	11,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-09-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Nombre del Beneficiario, Relación Anexa de 16 Beneficiarios, Subcuenta, Descripción. Rows include Abono a: OP, SPEI y BBVA Bancomer; Recursos con cargo al patrimonio; Programa a cargar; Importe Total; and Afectación Presupuestal.

Table with 2 columns: Fecha de Pago: INMEDIATO

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario, que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

R.P.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**

Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Sexta Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 326-10-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 2 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	-	-	
	98	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	413	Ganadero	
<b>Importe Total:</b>	65,945.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	0.00	65,945.00	0.00

<b>Fecha de Pago:</b>	<b>INMEDIATO</b>
-----------------------	------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

P.P.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-11-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with columns: Nombre del Beneficiario, Relación Anexa de 4 Beneficiarios, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, Afectación Presupuestal, Fecha de Pago. Includes sub-headers like Subcuenta, Descripción, Ente, Federal, Estatal, Rend. Financieros.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente

Handwritten signature of Ing. Héctor Ortiz Ciscomani

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

P.D.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-12-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 6 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
	104	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
Importe Total:	59,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	0.00	59,500.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

P.V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-13-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 11 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	104	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural – 2011 Est.	
	Ente	Descripción	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
Importe Total:	592,611.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	444,458.00	148,153.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente

---

**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

gsl



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-14-12, mediante el cual autoriza la Cancelación de Pago del pago Autorizado en Acuerdo No. 325-19-12:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	Cancelación de Pago		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	116	Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesq. – 2011 Fed.	
	117	Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesq.-2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	425	Adquisición de Artes de Pesca Selectivos y Modernización de Embarcaciones Menores	
Importe Total:	91,120.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	60,747.00	30,373.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

P.D.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-14-12, mediante el cual autoriza el Pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 148 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	116	Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero -2011 Fed.	
	117	Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesq.-2011 Est	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	425	Adquisición de Artes de Pesca Selectivos y Modernización de Embarcaciones Menores	
Importe Total:	12,323,649.80		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	8,215,790.20	4,107,859.60	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-19-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	106	Prog. de Conservación y Uso Sust. de Suelo y Agua – 2011 Fed.	
	108	Prog. de Conservación y Uso Sust. de Suelo y Agua – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	461	Conservación Suelo y Agua	
Importe Total:	910,795.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	683,096.25	227,698.75	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

---

**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

P.P.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**

Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.-

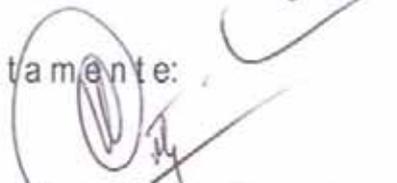
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Sexta** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 326-21-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 2 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	-	-	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	97	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Agrícola - 2011 Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	600	G.O. Agrícola	
<b>Importe Total:</b>	1,136,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	0.00	1,136,000.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>INMEDIATO</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


---

**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**

Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.-

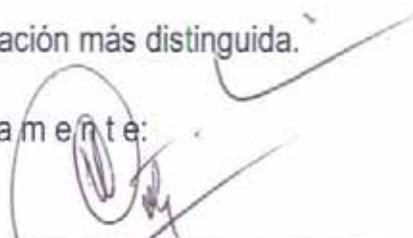
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Sexta Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 326-21-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
	98	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	610	G.O. Ganadero	
Importe Total:	498,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	498,000.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 326-018

Hermosillo, Son., a 29 de Marzo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.-

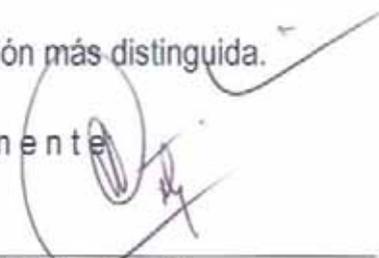
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Sexta Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 326-21-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	99	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Pesca - 2011 Est.	
	Ente	Descripción	
	620	G.O. Pesca y Acuacultura	
Importe Total:	464,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	464,000.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente

  
Ing. Héctor Ortiz CiscomaniSecretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 326-019

Hermosillo, Son., a 29 de Marzo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.-

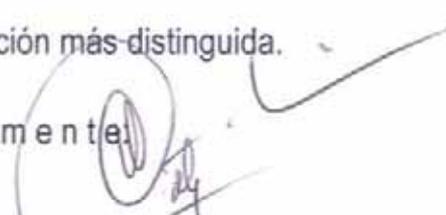
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Sexta Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 326-21-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 2 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	-	-	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	103	Prog. Apoyo para la Integración de Proyectos – 2011 Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	630	G.O. Comité Sistema Producto	
<b>Importe Total:</b>	16,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	0.00	16,000.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>INMEDIATO</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Ing. Héctor Ortiz Ciseomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Sexta Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 326-21-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 2 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	-	-	
	104	Prog. de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – 2011 Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	640	G.O. Desarrollo de Capacidades y Exten. Rural	
<b>Importe Total:</b>	60,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	0.00	60,000.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>INMEDIATO</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

89



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Sexta Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 326-21-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, and Afectación Presupuestal. It details the payment of 176,000.00 for agricultural research and technology transfer.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**

Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Sexta Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 326-21-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 2 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	-	-	
	108	Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua - 2011 Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	660	G. O. Conservación de Suelo y Agua	
<b>Importe Total:</b>	50,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	0.00	50,000.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>INMEDIATO</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

\_\_\_\_\_  
**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

R2